

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00 » Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 9 de Marzo de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LABOR PARLAMENTARIA

ANUNCIANDO UNA INTERPELACIÓN

Con exacto conocimiento de nuestras desdichas político-administrativas, sin que los absurdos ataques de una prensa enemiga ó los aplausos nuestros, logren cansarlo ó desvanecerlo, firme en su trabajo y convencido de su conciencia, nuestro ilustre representante en Cortes señor Domínguez Alfonso ha expuesto los particulares que á continuación copiamos:

A la mesa del Congreso

Tengo el honor de rogar se sirva poner en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento anuncio de interpeleación sobre el estado de Obras públicas, y personal de este ramo en la Provincia de Canarias, especialmente en lo que se refiere á las islas de Tenerife, Gomera y Hierro que constituyen la Circunscripción de Tenerife.

Al propio tiempo, al efecto de la anunciada interpeleación y para documentarla, dirijo á dicho Sr. Ministro el ruego de que se sirva traer á la Cámara dos Relaciones (una de Carreteras y otra de Puertos) comprensivas de los datos que señalare y que solicito con referencia á los que obran en el expresado Centro ministerial.

La relación de Carreteras, deberá componerse de los siguientes estados parciales clasificados por el estado de ejecución que tenga al presente la Ley que autorizó cada una de las obras.

Estado n.º 1.—Carreteras no mandadas estudiar, con expresión de la fecha de la Ley.

Estado n.º 2.—Mandadas estudiar, sin que se haya elevado á la Superioridad el correspondiente presupuesto de estudio, con expresión de la fecha de la orden ú órdenes de estudio y causa de su total incumplimiento.

Estado n.º 3.—Con presupuesto de estudio, aprobado ó sin aprobar, pero sin proyecto alguno de la Jefatura, con expresión de las fechas de cada trámite principiando por la de la Ley y de la circunstancia causante ó determinante de la detención del expediente.

Estado n.º 4.—Proyectadas por la Jefatura con proyectos pendientes de aprobación, con expresión de fechas y causas de no haberse aprobado el proyecto.

Caso de mediar modificación de proyecto, expresión de todos los datos indicados por las del Estado n.º 3; y además los mismos de fechas, cantidades autorizadas, etc., para cada una de las modificaciones y causas que la ha impuesto.

Estado n.º 5.—Con proyecto aprobado sin haberse hecho el replanteo. Expresión de la fecha de cada uno de los trámites anteriormente señalados.

Estado n.º 6.—Replanteadas no incluidas en ningún plan anual de obras: con expresión de la fecha de cada uno de sus trámites del historial preindicado.

Estado n.º 7.—En ejecución (obras nuevas). Expresión de la época en que se subastaron y debieron acabarse según contrato, en que se expresaron kilómetros de extensión, importe del proyecto, modificaciones introducidas, prórrogas otorgadas, rescisión y causas de toda especie que hayan impedido la continuación y terminación de la obra y fechas de los respectivos trámites y accidentes.

Para no dificultar la formación de este estado se interesa solo con referencia el trozo que está en ejecución y no á la carretera á que pertenece.

Estado n.º 8.—En ejecución; obras de reparación, con igual analogía expresión de datos que el estado anterior.

El examen inteligente de estos estados y las consideraciones que sobre cada uno y su conjunto pue-

den hacerse (aún sin tocar al grave punto de los expedientes de expropiación que también habré de tratar) demostrará que en Canarias, y sobre todo en la Circunscripción de Tenerife por efecto de determinadas condiciones político-administrativas y en que allí se ha venido conviviendo, ha habido una completa desorganización, ó mejor, carencia de verdadero servicio de Obras públicas.

Los escándalos por ineptitud ó impericia ó incuria, ó lo que fuere, son más numerosas que las piedras que van marcando las distancias en las escasísimas y maltrechas carreteras.

No hay que rebuscarlos. En la primera que figura en la Estadística, la única de segunda orden (de la Capital á la Orotava, llamada del Norte) se está haciendo de nuevo, para corregir un incalificable dislate del proyecto primitivo, un trozo de dos kilómetros que dura con embrollado expediente desde hace cosa de 10 años; y recientemente á duras penas hemos logrado que se ponga en movimiento el expediente: un lustro ó una década para cada kilómetro. En tanto está detenido el tranvía, que no puede ir por el trazado anterior, verdaderamente inverosímil.

El expediente es curiosísimo: tiene figura y accidentes de embrolladísimo proceso.

La segunda carretera que salta á la vista en la relación oficial (la de la Capital á Buenavista—La del Sur) es peor aún; como que es, sin duda sin ejemplo en España y en el mundo entero habitado en que haya esta clase de obras. Está en construcción el trozo séptimo (de 6 kilómetros) desde el tiempo en que fué Ministro el Sr. Navarro Rodrigo, hace veinte años largos y no hay esperanza de que acabe á los 25. Y en estudio desde aquel tiempo está el trozo octavo, estudio para el cual y sus modificaciones se han librado repetidas cantidades: otros 25 años habrán pasado antes que se haya estudiado esta otra media docena de kilómetros si es que aparece por fortuna el expediente, que ultimamente me dicen que se ha perdido. Si aparece y se logra que se haga el estudio en 25 años, cosa improbable por lo que queda y poniendo á estos kilómetros del octavo trozo los 25 años invertidos en la ejecución del anterior, el trozo octavo tardará en realizarse medio siglo, los doce kilómetros un siglo entero.

El Gobierno ignora esto: lo documento y lo interpele. Y Canarias que lo sufre debe conocerlo.

Mas aún: al campo árido y desierto por donde debía haber pasado ya este octavo trozo de los 25 años de estudio, ha llegado y espera desde hace años musulmanamente la carretera que sube desde el puerto de Abona. Para nada sirve: se deshace sin que nadie la cruce; pues es inútil sin que pase la otra que la unirá á Arico. La Administración se ha empeñado en no hacer el kilómetro que falta para esta unión que pertenece al trozo octavo cuyo estudio se eterniza.

Así lo poco que se ha hecho ha sido entre el mar y el desierto ó inútilmente se deshace: se vive entre el abandono y el desconcierto.

Cosas parecidas se verán en la otra tercera carretera, la que le sigue en importancia, de Orotava, Buenavista por Garachico, en la parte que permanece inerte en ejecución, sin contar lo que se denuncia públicamente en cartas particulares y por aquella prensa con respecto á las acabadas de construir como la del «Pinito».

En esto y en todo la gestión patriótica ha sido carrera de obstáculos puestos por la Administración.

La Relación de puertos de Tenerife, Gomera y Hierro, será más breve que la de carreteras pero igualmente penosa; empezando por el de la Capital donde toda deficiencia y error técnico han encarnado y toda miseria administrativa ha tenido reflejo; siguiendo por el conato del Puerto de Icod; y concluyendo por el de Martiánez cuyo estudio no se ha ordenado y los que faltan en otros lugares de Tenerife y totalmente, como las carreteras, en las otras dos islas hermanas.

Del puerto de Tenerife la relación histórica deberá comprender el ante proyecto actual, sin omitir la Real orden dictada para la formación de la Junta de obras del puerto que es sospechosa en aquel País que la estimaría irrisoria si antes el Gobierno no hace solemne declaración de las cantidades con que había de subvencionar la ejecución de la ampliación del Puerto por la cual viene desesperadamente clamando la Capital de Canarias.

Ese espíritu de desconfianza y sospecha está justificado por el espectáculo que nuestra Administración ofrece á propios y extraños en Canarias por ser todavía mas deficiente, por regla general, que la que aquí se disfruta.

Se amontonan las palabras, los deseos, las promesas, tal vez los propósitos, pero no se ven actos ni sus serios intentos; y ni siquiera, para ponernos presentables, con ó sin visitas, allí donde ante el mundo entero, no indiferente, estamos tan visibles.

Claro está que de todo ello, en cierto grado, cabe culpa á la administración central que no tiene ordenado este servicio del Estado no solo con la ciencia sino con la actividad, independencia y autoridad que requiere. Adviértale que en Canarias se viene notando falta de una inspección que hoy podría someterse al actual Jefe y la cual solicitase formalmente si, por cualquier evento, en ulteriores circunstancias no estimare necesario.

Al explicar mi interpeleación ó fuera de ella, salvo que el Sr. Ministro se anticipe á lo necesario al conocer detalladamente estos hechos, he de manifestar lo más urgente y concreto de cuanto el país ansía en esta materia; pero delante de todo ha de ir el ruego con que termino: que se destine á Canarias todo el personal que figura en las plantillas, dando gracias por haberlo aumentado, lo cual, por cierto, había vivamente gestionado desde hace algún tiempo.

¿Será ese un ruego (el que se destine todo el personal de las plantillas á Canarias y que allí preste servicio) que pueda ofrecer dificultades de cierta índole invencible para la reconocida buena voluntad del Gobierno?

Pocas cosas serían tan elocuentes para convencernos de que la regeneración está lejana y que la redención será tal vez imposible, si hasta para eso falta autoridad y fuerza suficiente á los Ministros de la Corona.

Palacio del Congreso, 24 Febrero de 1906.

A. Domínguez Alfonso.

De Hacienda

Nuestro estimado amigo particular don Fernando Saura se ha dado de baja en el cargo de Interventor de esta Delegación de Hacienda por traslado á la de Bilbao, y de alta en aquel puesto por reciente ascenso el que también es estimado amigo particular nuestro D. Miguel Martín Neda.

Frente al telón

Fernando Porredón

Es un actor joven y aún le queda mucho que recorrer. Pero ha entrado por buen camino y es muy posible que llegue. Me atrevería á afirmarlo.

Cuando pone empeño en dar carácter á los personajes sale airoso; y esto prueba que lo absolutamente indispensable existe en el artista: el talento para las tablas, la disposición natural.

Siempre que consigue abstraerse en su trabajo, sin poner cuidado en la impresión que en cierto público está produciendo, triunfa sin acudir á recursos extremados impropios de quien desee ser llamado actor, solamente por que hace á conciencia el papel, pero cuando, en busca del aplauso de las galerías echa por el camino del clown, pierde muchísimo, dando un buen salto atrás en el concepto que tenga formado, el público sensato, de su personalidad artística.

Afortunadamente, él lo sabe y no abusa.

Sea para siempre. Y como su decidida afición le hace estudioso tiene ya la segunda cualidad para llegar.

La tercera, un buen maestro, tampoco le falta; tiene dos, en vez de uno, y ambos inmejorables: Donato Jiménez y Morano.

Por eso he dicho que me atreva á afirmar que llegará.

Si con mis deseos hubiese bastante, ya estaba arriba. Aunque presumo no le harán falta, sinceros son y como tales puede recibirlos.

¿Infel?

El género italiano moderno que importara á España Teresa Marianni, en su primera tournée artística, nos trajo una orientación nueva fresca de la dramaturgia moderna.

El drama y la comedia que en Italia nunca llegaron á grandes alturas, han tenido hoy un desarrollo grandísimo, como no pudiéramos habernos figurado. En España, aunque muchos digan que no, florece un buen plantel de dramaturgos y sin embargo Italia lleva la ventaja y con mucho.

¿Infel? es una linda comedia que pertenece al género libre como El biglietto d'alloggio y otras tantas que son para la Marianni verdaderos triunfos.

Su corte verdaderamente original y poético es admirable y en cuanto á técnica dramática, á estructura escénica, para dar una prueba de la habilidad de su autor, solo diremos que con tres personajes logra que ni por un momento decaiga el interés, sosteniendo perfectamente la tensión estética en los espectadores.

La traducción y arreglo de Sellés y Fedeschi, está hecha como era de suponer en el autor de El Nudo Gordiano y en un literato tan distinguido como Fedeschi.

Los personajes están dibujados con exactitud y ni por un momento se borran ni esfuman.

Y el autor prueba que cuando hay virtud en la mujer esta puede ir impunemente á todos lados y en todas formas.

La obra satiriza profundamente á los galanteadores de oficio que creen en cada mujer una conquista.

Y señalados estos dos puntos, por demás está decir que ¿Infel? es una obra de tésis altamente moral, hecha con verdadero talento, pues bordeando lo escabroso, sortéalo con ligereza y lo hace resaltar en su trabajo, el notabilísimo Bracco.

El autor interroga: ¿Infel? Nosotros respondemos: Absolutamente fiel y amante.

La Sra. Mesa hizo una labor brillante, logrando uno de sus mejores triunfos. Igualmente Morano y Porredón alcanzaron bastantes aplausos y trabajaron con muchísima exactitud.

Zaragüeta

Mas vale no meneallo. Infernal, si descontamos á Porredón y la Sra. Cano.

Traidor, inconfeso y martir

La bellísima obra de Zorrilla, atrejo escaso público, si tenemos en cuenta los llenos exorbitantes que han venido sucediéndose; pero, sin embargo, el Teatro no dejaba

de presentar un buen golpe de vista, porque había poco, pero bueno.

No hemos de hablar absolutamente de Traidor inconfeso martir, que harta notoriedad alcanzara la obra y su autor, antes de nosotros haber pensado en descolgar la péñola.

Además, las proporciones que va tomando esta revista también nos lo veda.

Pero no dejaremos de hacer constar nuestra admiración hácia la obra y su autor.

Morano hizo una labor admirabilísima, demostrando un concienzudo estudio del sombrío y taciturno Gabriel Espinosa.

E. Suárez Calimano.

Desde Icod

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Icod 8—18'40

La tregua aconsejada Gobernador la guarda esta Alcaldía apremiando con violentos procedimientos deudores morosos. Así se prepara recibimiento Monarca.—El Corresponsal.

EL NUEVO CABLE

Trabajos de la Comisión

A la imparcialidad de todos los buenos canarios, ofrecemos hoy los trabajos que lleva á cabo la Comisión nombrada por el Gobierno de S. M. para el tendido de un nuevo cable entre Cadiz y esta Capital, de cuya comisión forman parte como ya saben nuestros lectores, el Excelentísimo Sr. General Weyler, Marqués de Tenerife, el Senador por esta provincia Sr. Poggio y nuestros representantes en Cortes señores Romeo y Domínguez Alfonso.

En los extractos que de las Sesiones celebradas publicamos hoy se observará que la mejora se extiende á todas las islas del archipiélago, contrastando esta alteza de miras con los egoísmos de quien jamás se ha preocupado por el bienestar general de la provincia, sino solamente, de aquella porción isleña que lo vio nacer, con grave perjuicio y abandono de las demás.

Si ese estrecho criterio imperara en los representantes de esta Circunscripción, no tendríamos frases con que anatematizarlos.

Pero felizmente, como esperábamos, el supremo interés de la colectividad isleña ha sido la nota característica de nuestros diputados, en problema de tanta trascendencia para nuestro desarrollo y progreso, mientras algun periódico de la vecina isla, insensato ó desquiciado, acusaba al Sr. Domínguez Alfonso de enemigo cerrado de Canaria.

¡Misericordia leonista que no alcanzan al honrado y distinguido tinerfeño!

Sesión del 24 de Febrero

Celebróse con asistencia de todos sus miembros, excepto los señores Romeo y Valle, que excusaron su asistencia.

Empezóse el examen del proyecto presentado por el Secretario de la Comisión Sr. Brunet y pasada hora y media de sesión se suspendió para continuarla pasado el Carnaval, celebrando la primera el día 1.º de Marzo con duración indefinida para dar cima á los trabajos.

En la sesión del veinticuatro el señor director del ramo don Federico Laviña, hizo á los reunidos una interesantísima comunicación verbal; la comisión del Congreso que entiende en la ley del Timbre ha modificado su dictamen aceptando á propuesta del señor Laviña la rebaja á la mitad de la tarifa telegráfica de Canarias.

Los señores Domínguez y Poggio expresaron su agradecimiento, lo mismo que el general Weyler, y el primero le felicitó porque esta suerte del señor Laviña hace honor á las promesas que él y el señor Mo-

ret habían formulado en la anterior situación liberal para cuando fuera llegado el caso actual, de una mayor amplitud en las comunicaciones cablegráficas con aquel archipiélago.

Sesión del día 1.º de Marzo De 12 y media á cuatro de la tarde ha estado reunida la Comisión asistiendo todos los individuos. Se ha acordado como proposición preferente sacar á concurso mediante pago del cable en breves plazos, lo que requiere una nueva Ley, especial para el caso, con crédito suficiente.

El concurso comprenderá la comunicación cablegráfica entre todas las islas del Archipiélago, sin perjuicio de la radiográfica que se establezca en determinados puntos á los efectos de la navegación.

Concurso musical

OBRAS PREMIADAS

En nos participa el Sr. Presidente del Centro de Dependientes de esta Capital, los autores de los dos valsés boston premiados en el Concurso abierto por dicha sociedad son:

PRIMER PREMIO

(lema Bella Felisa)

Don José Hernández Sánchez.

El título de esta obra con arreglo á la base 4.ª, será

TENERIFE

(lema Majestuoso Teide)

Don José Crosa y Costa.

Título que llevará esta obra según voluntad de su autor:

ALMA SUBLIME

EL BARCO MAS GRANDE DEL MUNDO

Procedente de Marsella llegará á este puerto el vapor francés Expeditif de 77.777 toneladas que ha sido construido expresamente para los viajeros que desean probar el buen pan de la casa de Alvarez, Santo Domingo 19.

S. M. ante una crisis

(Del Diario Universal, de Madrid) Moret en Palacio Media hora antes de la señalada para el Consejo que hoy había de celebrarse, es decir, á las diez y media de la mañana, estuvo en el regio Alcázar el Sr. Moret, dando cuenta precisa á S. M. de la situación política que se había creado por la dimisión del ministro de Hacienda.

Don Alfonso expuso su criterio de que la dimisión del Sr. Salvador, en las condiciones en que se había presentado, no afectaba solamente á los intereses políticos, sino que iba á contrariar los intereses generales del país, y en tal sentido él no estaba dispuesto á admitirla.

Inmediatamente S. M. dió aviso para que D. Amós Salvador—que hoy se proponía no concurrir al Consejo—se presentase en Palacio.

Rey y ministro

Personado el Sr. Salvador en el regio Alcázar, cuando ya se hallaba también allí el Gobierno todo esperando la celebración del Consejo, Don Alfonso repitió al ministro dimisionario las mismas consideraciones que antes había expuesto al Sr. Moret.

—Cuando son móviles políticos —le dijo—los que determinan las resoluciones de los ministros, yo nada tengo que oponer. Sesenta consejeros llevo desde el comienzo de mi reinado, y nunca he hecho la menor resistencia á admitir sus renunciaciones; pero en el caso presente la cuestión es otra, y yo creo que por la dimisión de usted van á sufrir perjuicio los intereses materiales de la nación. Esto no puedo permitirlo, y le ruego encarecidamente desista de su actitud.

Ante la real súplica, el Sr. Salvador—cualquiera hubiese hecho otro tanto—no tuvo otro remedio que rendirse.

El rey encargó después que se buscasen los medios para de una manera ó de otra resolver la cuestión planteada.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, le he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Aclaración para la historia

(Continuación)

Y á propósito, ya que topamos con Hernando ó Fernando Guanarteme, como uno de los primeros pobladores de Buenavista, diremos que según arrojan ciertas citas y notas antiguas fué sobrino del don Fernando «Guanarteme», último Rey ó Guayre de Galdar, viniendo en su compañía y á sus órdenes á la conquista de esta isla, y que es lógico suponer fuese el nombrado Fernando de Gran Canaria cuyo título de «Guanarteme» heredó á la muerte de su tío, acaecida en la Laguna á poco de rendida la isla y sepultado en la ermita de San Cristóbal, fundación del conquistador Antón Jovel, según el historiador Marín y Cubas. También este segundo Guanarteme abandonó la vecindad de Buenavista para trasladarse á los Reales adonde se había establecido el grueso de sus compatriotas los indígenas canarios y adonde murió y fué enterrado en 1539 en sepulcro propio. Según sus testamentos en 1510 folio 303 ante Hernán Guerra, y en 1512 folio 280 ante Antón Valjejo, declara ser casado con María Vizcaino, su deuda, de la que no tuvo sucesión y prohija á su hija «Leonorcita» que hubo en Inés Hernández, su esclava, á las que da libertad, dejando á aquella por heredera, la que más tarde casó con Juan Alonso, hijo del conquistador Pedro Mayor y de Marina Francisca, todos indígenas canarios. Era fallecido en 1539 por el poder que la María Vizcaino ya viuda da al Juan Alonso en dicho año folio 382 ante Vizcaino.

Todos estos nuevos censatarios ó colonos del hereditario de Daute consta que tuvieron Datos por el Adelantado de más ó menos importancia, sin que por este hecho se pueda afirmar que fueran todos conquistadores, pues las obtuvieron también muchos de los que fueron pobladores á raíz de la conquista sobre todo en solares para casas.

Persiguiendo la personalidad del «Juan de Mesa de Buenavista» encontramos que ya por los años de 1532 había dejado de ser vecino de aquel pueblo y lo era de San Pedro de Daute, como se ve por las siguientes notas y citas: «Ruy Gomez vecino de Buenavista venta de casas de Juan de Mesa vecino de San Pedro en 1532 folio 4 ante Anton Martin.» Otra: «Juan de Mesa, dice: es albacea testamentario de Juana Hernández hija de Fernando de Bobadilla y Francisca del Castillo, mujer prieta, difunta, y da poder á Antonia Fernandez mujer de color prieto y hermana de dicha Juana Hernández—1532 á 33 folio 130, ante el mismo Antón Martín escribano de Garachico.

También encontramos que el Juan de Mesa fué casado con Catalina González y que ya en 1541 era fallecido, dejando los hijos siguientes: Juan, Francisco, María, Ana, Catalina, Rodrigo y Cristóbal; véase la siguiente cita: «Juan de Mesa y Catalina González, sus menores hijos, su tutela y partición de bienes de los dichos sus padres, folio 158, con conmemoración al honrado Luis de Lugo alcalde de Garachico, que son Juan de Mesa, Francisco de Mesa, María, Ana, Catalina, Rodrigo y Cristóbal ante Baltasareda, Registro de 1541 á 42.»

Siguiendo las sucesiones del Juan de Mesa y Catalina González hallamos que el penúltimo de sus hijos, Rodrigo de Mesa, fué casado en primeras con otra María de Mesa (que tal vez fuese hija del otro conquistador ó poblador de Buenavista Luis de Mesa) y en segundas con doña Catalina Espindola, viuda también de Agustín Albertos Guiraldin,—su testamento en 1603 ante Baltasar Hernández. Fué escribano en la Laguna en su primer oficio desde 1578 á 80 en que le sucedió su hijo Juan de Mesa que casó con doña Luisa Espindola, hija de la dicha doña Catalina Espindola y de su primer marido Agustín Albertos Guiraldin, ambos testaron él en 1592 ante Benito de Ortega y ella, la doña Luisa, ya viuda y vuelta á casar en segundas con Alonso Gallegos, escribano, también, en 1623 ante Boza. Estos tuvieron por hijos entre otros á Agustín de Mesa Espindola, que igualmente fué escribano de la Laguna como su padre y abuelo, casó con doña Catalina Manuel, fueron sus hijos María de Mesa, Gonzalo de Mesa, Pedro Alejandro de Mesa, y Angela de la Encarnación; su testamento en 1633 folio 461 ante Simón Fernández Villarreal escribano de la Laguna.

Otra de los hijos de Rodrigo de Mesa y de su primera mujer María de Mesa fué Catalina de Mesa mujer de Juan Luis de Matos, escribano de Santa Cruz, recibo de dote en 1597 folio 49 vuelto ante Juan Gutiérrez Arroyo y su testamento 1620 folio 640 ante Salvador Fernández Villarreal. Otra de las hijas que lo fué Ana de Mesa casó con Florián Borges su dote en 1599 folio 115 ante Francisco de Mesa.

Un Desocupado.

(Concluirá).

Se vende

una casa de planta alta donde llaman «La Higuera», carretera de la Laguna. Informará D. Félix Morales, en la Laguna, calle de Maya. 666

De Instrucción Pública

Ha sido nombrado, fuera de concurso, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños del Puerto de la Cruz, don Pablo Marrero y Brito.

En virtud de concurso de ascenso ha sido promovido á maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Valsequillo, don Manuel Guijo Gil.

CONFERENCIA

La que estaba anunciada desde hace algunos días en los salones del Ateneo de Tenerife y que corre á cargo del docto catedrático don José Aguilera, Presidente de la nueva Asociación Trabajo y Voluntad, tendrá lugar el próximo lunes, 12 del corriente, á las ocho de su noche, desde la Tribuna de aquel Centro.

Agradecemos la atenta invitación con que nos favorece el conferenciante para asistir al instructivo acto.

EL MINISTRO DE FOMENTO

A nuestro colega Diario de Tenerife le comunican por telégrafo desde Madrid, que el Ministro de Fomento Sr. Gasset, acompañará á S. M. Alfonso XIII en su próxima visita á estas islas, con el fin de estudiar y ultimar un plan general de obras públicas en esta provincia.

Guardará relación esta noticia con los trabajos que en este sentido viene efectuando el señor Domínguez Alfonso, según verán nuestros lectores en el lugar referente de LA OPINION?..

SOCIEDADES

El Consejo de Administración de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de esta Capital, ha quedado constituido, para el presente año, en la forma siguiente: Director, D. Nicolás Dehesa. Vice-Director, D. Antonio Delgado Yumar.

Secretario, D. Miguel A. Cullen. Vocales, D. Leocadio Machado, D. Juan Martorano, D. Enrique Wolfson, D. Antonio Vivanco, don Carlos Calzadilla y D. Lorenzo Fernández.

Suplentes, D. Juan Martí, D. Alfonso Dehesa y D. Arturo Funes.

Notas militares

En el cañonero D. Alvaro de Bazán regresó ayer á esta Capital, el Coronel Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía Sr. Domingo.

Con motivo de haber regresado á esta Plaza el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, ha cesado en el despacho ordinario de esta Capitanía, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, D. Antonio Monroy Ruiz.

Así mismo ha cesado en el cargo de Jefe de Estado Mayor interino, el Comandante segundo Jefe de esta Capitanía General, D. Evaristo Casariego Ghirlanda, por haberse hecho de nuevo cargo el Coronel Sr. Domingo.

En el vapor Hespértides embarcará mañana para la Península el primer Teniente de Caballería D. Mariano Sancho, con objeto de incorporarse en Sevilla á su nuevo destino.

En el mismo vapor hará viaje para Madrid el escribiente de segunda clase de oficinas militares recién ascendido, D. Eudalio Vera Aguilera, con el fin de incorporarse á su nuevo destino en el Ministerio de la Guerra.

También hará viaje en el susodicho vapor, el Comandante Sargento Mayor de esta plaza, D. Prudencio Regoyos Lorente, en uso de dos meses licencia por enfermo para Madrid. Lleven feliz viaje.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros Dia 8.—El vapor italiano Washington, trajo de Génova 5 pasajeros; de tránsito conduce 128. —El alemán Professor Woermann, de Hamburgo, lleva 417, también de tránsito. —Goortha, inglés, trajo de Cape Town 1 para este puerto y 191 de tránsito. —53 para este puerto y 122 de tránsito, trae de la Habana el español Conde Wifredo. —Y el inglés Runic, 331 en tránsito, de Melbourne.

SECCION DE NOTICIAS

En virtud del regim exequatur que se le ha expedido, ha tomado posesión del vice-consulado de Austria-Hungría en esta Capital, el señor D. G. de Galatti.

Ha fallecido en Sevilla nuestro paisano D. Pedro Melo y Novo, Ingeniero de Minas destinado en las de Rio Tinto.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Habiendo adquirido noticias directas y personales de la tragedia de Buenavista, le dedicaremos en uno de nuestros números próximos el espacio y atención que aquellos hechos se merecen.

Leemos en un colega local que ha comenzado á publicarse en la Habana una revista semanal titulada, Cuba y Canarias.

Para mañana se anuncia el estreno en nuestro Teatro de la comedia de Linares Rivas Astray, Bodas de plata, estrenada recientemente en Madrid, con extraordinario éxito.

Se ha embarcado para la Península á bordo del Conde Wifredo nuestro paisano é ilustrado escritor don Andrés Antequera (Juan de Anaga). Le deseamos feliz viaje.

Los vapores entrados hasta las 9 de la mañana de hoy, conducían 737 pasajeros.

NOTAS COMERCIALES

Por conducto de su representante en esta plaza, D. M. B. Coll, nos dice la casa African Association Limited, de Londres:

El mercado de cochinilla sigue abatido. Cotizaciones nominales: grises 1/6 á 1/7 y superiores 1/9, negras 1/7 á 1/9 y superiores 1/10

Los precios para plátanos se sostienen pero la demanda es corta. Hay tendencia á la baja, vendiéndose extras 7/ á 7/6. núm. 1 6/.

Para tomates hay buena demanda, pagándose de 9/ á 11/ por los buenos y 6/6 á 8/6 por los regulares. Para papas es corta, cotizándose de 9/ á 13/.

Para almendras el mercado está desanimado cotizándose de 66/ á 68/ las dulces y las amargas á 55/.

ÚLTIMAS NOTICIAS

—Del Diario de Cádiz—

La emperatriz de China Dicen de Hong Kong que ha fallecido la emperatriz viuda de China.

Filipinas y los yanquis Nueva York: la opinión muéstrase alarmada por el envío de tropas á Filipinas, pues se cree que los indígenas era gente pacífica.

Madrid 1.º, 9 n.

Jura de bandera En el Consejo celebrado en Palacio tratose de la visita del rey de Portugal á Madrid, acordándose que entre los festejos figure la jura de bandera de los reclutas, verificándola con la solemnidad de otros países.

Lerroux y las jurisdicciones Lerroux en los pasillos del Congreso ha declarado hallarse en desacuerdo con sus compañeros de minoría en la cuestión de jurisdicciones.

No hace cisma dentro del partido por considerar el asunto insignificante, esperando que los compañeros se convencerán de la realidad y modificarán su actitud.

Del Congreso Luque, contestando á Soriano, confirma que asistió privadamente á la conferencia de Unamuno un Auditor de Guerra.

Soriano censúrale, suponiéndole contradicciones, y le anuncia una interpelación política.

Luque acepta. Martín Sánchez conduélase de que el jurado en Barcelona absolviera al director del Cucut.

Senado Prieto leyó un proyecto creando colonias penitenciarias agrícolas.

Polonia rusa Varsovia: se ha recrudecido la propaganda revolucionaria.

En las cárceles rebosan los detenidos.

Del Senado El marqués de Estella protesta contra frases pronunciadas por Nougués en el Congreso contra los generales que estuvieron en Cuba, afirmando que las censuras á las colectividades, constituyen una cobardía.

Aprobóse la totalidad del proyecto de Sanidad interior. Madrid 1.º, 11-50 n.

Más del Congreso

Comienza el debate sobre el pago en oro en Aduanas. Orueta consume el primer turno en contra, contestándole Puigcerver.

Iranzo consume el segundo turno. Zulueta y Osmá hacen observaciones á que contesta Langariz. Mañera interviene haciendo aclaraciones.

Protesta de las frases de D. Amós de que él tenta la panacea para bajar los cambios y lo estorbaban los conservadores.

Ataca á don Amós y deja la responsabilidad del proyecto al Gobierno.

Moret contesta y dice que toda esa responsabilidad la recoge para él.

Defiende el proyecto diciendo que le complace la baja del cambio en que no tomara parte el Gobierno, pero ha evitado el agio y espera ver los cambios á la par.

Rectificaron y aprobóse la totalidad y el arriculado. Después del sorteo de secciones, levántase la sesión.

Al canal de Monzon Marcharon el rey, Gasset, Pacheco, Bascarrs, Jordana y Susneas. Despidieronlos la real familia, Moret, algunos ministros y mucha concurrencia.

Chiste



—Dispense usted, señorita. Soy el viajante de la casa «La Ideal» y vengo á las playas á ofrecer á quienes lo necesitan pechos y rellenos de piernas. Uselos usted, señorita; son excelentes y engañan á cualquiera. Más de tres mil certificados lo acreditan.

Registro civil

Dia 8 NACIMIENTOS Josefa Lemos y Rodriguez. Antonio M gdaleno y González DEFUNCIONES Juan Francisco Quintero, de Valverde, de 52 años, soltero; Hospital civil. —Cáncer del peritoneo. MATRIMONIOS Benito González y Carrera, de esta Ciudad, de 23 años, soltero, con Elvira Monzón y González, de la misma naturaleza, de 21 años, soltera.

Sección marítima

Dia 7 ENTRADA DE VAPORES Sicilia, noruego, de Gottenburg para Londres; á Yeoward. 47 Amiral Faureguibéry, francés, de Santa Rosalía para el Havre; á Hardissou Hermanos. 48 Carmen, español, de San Sebastián para Garachico; á Fruit Agency. Dia 8 50 Washington, italiano, de Génova para Colón; á Elder. 51 Professor Woermann, alemán, de Hamburgo para Swakopmund; á Hamilton. 52 Goorkha, inglés, de Cap Town para Southampton; á Hamilton. 53 Conde Wifredo, español, de New Orleans para Barcelona; á Brage. 54 Millán Carrasco, español, de Sevilla para Cádiz; á Ruiz de Arteaga. 55 D. Alvaro de Bazán, español, de Arrecife. 56 Druentia, francés, de Marsella para Gran Sopo; á Cory Brothers. 57 Ariel, inglés, de Cardiff; á Hamilton. 58 Runic, inglés, de Melbourne para Londres; á Hamilton.

Observatorio Meteorológico Municipal

de Santa Cruz de Tenerife Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 9 de Marzo de 1906. Altura del barómetro reducida á 0º y en milímetros 761.97 Termómetro seco. . . . . 16º.9 Id. humedecido . . . . . 11º.9 Tensión del vapor acuoso. 7.4 Humedad relativa . . . . . 52 Dirección y clase del viento. N.N.W.B.F. Estado del cielo . . . . . Casi despej. Temperatura máxima al sol en el día de ayer. . . . . 25º.7 Id. id. del aire á la sombra. 18º.8 Id. mínima de anoche . . . . . 13º.8 Diferencia . . . . . 5º.0 Velocidad del viento en las últimas 24 h. (kilóms.). 299 Oscilación barométrica id. (milímetros) . . . . . 2.2 Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros) . . . . . 0.0 Estado del mar. . . . . Muy tranquilo. Agua evaporada en las 24 horas (milímetros) . . . . . 5.5

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

**Parche Poroso Scott "Excelsior"** Cura todo dolor, en pocos minutos?

¿Dónde tiene Ud. el dolor?  
¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?  
¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

**No sufra Ud. ni un momento más.**

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

**Don Carlos Franquis DENTISTA**

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás número 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.



**Vapores VELOX y GAVILAN**

Servicio combinado entre ambos buques, saliendo de este puerto de Santa Cruz de Tenerife:

Los lunes para los puertos de la isla de la Palma.

Los viernes para los puertos de la isla de la Gomera, Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

Para más informes dirijirse á

Hy. Wolfson ó Miller & Comp.

Calle de la Marina.

**Se venden**

varios muebles con muy poco uso en la calle de San Roque núm. 34 (3 67)

**Se vende**

una mula de 7 cuartas de alzada y con seis años de edad. Informarán en la panadería de Alvarez, calle de Santo Domingo, 19.

**Ama de cría** se ofrece una á media leche de mes y medio, en la calle de Castro.—Ciudadela núm. 8. 65 4

**ALOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS**

Los Sres. Hamilton y Compañía tienen el gusto de avisar que las compañías de vapores de que son consignatarios han rebajado el flete sobre frutos á Hamburgo, según la siguiente tarifa:

**Plátanos**—Por huacal sencillo, 9 peniques. Por huacal doble, 1 chelín 3 peniques.

**Tomates**—Atados de 2 cajas de 1 pie y 10 pulgadas, 9 peniques. Atados de 4 cajas de 3 pies y 3 pulgadas, 1 chelín 3 peniques.

En caso de que la medida de los atados no coincida con los tamanos citados, el flete será de 15 chelines más 10 por 100 por 40 pies cúbicos.

**LA LUZ "LUX"**



La luz LUX producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz es el más económico de todos los sistemas conocidos.

Una lámpara de 200 bujías consume 1/10 de litro de petróleo por hora.

Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo.

Luz blanca, intensa, completamente fija sin oscilaciones como la eléctrica y libre por completo de todo peligro de explosión.

Cada lámpara es completamente independiente de las demás. No hay necesidad de estaciones centrales, ni cables conductores.

El alumbrado mejor y más barato para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros, etc. Las instalaciones se hacen por montador competente. 4054 15 Exclusiva para las Islas Canarias,

**LINNELL Y C. IA**

Imeldo Seris, 34.—Santa Cruz de Tenerife.

**Fernández y Padilla, Dentistas**

Domicilio: calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina: De 8 mañana á 5 tarde.—Teléfono n.º 260.

**MUTAGINAS**

para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco n.º 27.

**La Aseguradora Española**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisario de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**La Bota de París**

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

**JOAQUIN COLA SABATER**

San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

**CONTRA LAS IMITACIONES**

Alguna fábrica del extranjero ha introducido en estas Islas una galleta, que trata de imitar á la muy exquisita

**Galleta Pat-a-Cake**

que fabrican los señores Peek, Freaun y Comp.

Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestras Galletas tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

**PAT-A-CAKE**

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas.

**ADVERTENCIA**

En vista de la constante protección dispensada por el Comercio de esta y de las demás islas á la NUEVA FABRICA DE SELLOS DE CAOUCHOUC DE FELIX MOLOWNY, esta acreditada casa ha acordado hacer una rebaja considerable de los precios del catálogo, rebaja que se hace pública por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados. Casi por el importe de un sello recto de caouchouc de otras casas extranjeras, puede tomarse un fechador automático de primera, con caja, mango, funda, tinta, etc., siempre que lo pida á FELIX MOLOWNY.



British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

**Johannesburg**

de 6.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Marzo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase, 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).



BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés

**Batanga**

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 36 pasajeros de primera clase, 9 de segunda y 1.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

**SE NECESITA**

un mozo que sepa leer y escribir en la Sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero». 4.066 a

Listas para jornales se venden en la imprenta de este diario calle de San Francisco 32. Teléfono 11.

**CHARLES KAUFFMAN**

44, FLORAL ST.

LONDON.

VENEDORES de FRUTAS y con especialidad de BANANAS, TOMATES y PATATAS

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones, asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. 4056 1 m.



Yeoward Brothers

Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero

**Avetoro**

llegará á este puerto el 10 de Marzo admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS.

que pensar en ello, porque no hubiera podido responder. Lo más urgente era socorrerla y hacerla reaccionar por medio de un buen fuego. La leña faltaba en la chimenea y el señor de Nangis la pidió, y su ayuda de cámara, con una espuerta en una mano y una luz en otra, descendió á la cueva, teniendo cuidado de no cerrar la puerta de entrada, á fin de evitarse la molestia de abrirla cuando subiera con la leña.

El resultado de esta precaución inteligente fue que el conde de Nancey, al llegar, ébrio de ira, halló la puerta abierta, que ningún ruido de campanilla pudo dar la voz de alarma, y que llegó sin haber encontrado á nadie hasta la habitación donde se hallaban Margarita y René.

Al ver aparecer á su marido de improviso, lívido, con un revólver en la mano, la condesa comprendió que un drama terrible iba á tener lugar y queriendo salvar al señor de Nangis, se colocó delante de éste y casi por decirlo así, en sus brazos.

Ni un grito, ni una palabra fue pronunciada...

Paul hizo puntería, comprimió el gatillo dos veces...

Margarita y Paul cayeron al suelo con el pecho atravesado por las balas.

—Id á buscar al comisario de policía,—ordenó el señor de Nancey al ayuda de cámara que volvía con la leña, pero demasiado tarde,—yo espero aquí... Voy á constituirme prisionero...

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

— Y principales del mundo.

# Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
LONDRES	Matatua	11 Marzo
	Whakatane	15 »
	Wakanui	»
	Turakina	»
	Karamea	20 »
	Moravian	23 »
Southampton	Inchanga	»
	Dover Castle	21 »
Cap Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Insizwa	10 Marzo
	Braemar Castle	22 »
	Inchanga	29 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Ionic Tongariro	15 Marzo
	»	19 »
Cape Town y Puertos Australia	Sophocles	19 Marzo
	Persic	20 »
HAMBURGO	Ernst Woermann	11 Marzo
	Anuan	15 »
	Tijuca	14 »
	Erna Woermann	21 »
	Eleonore Woermann	24 »
	Helene Woermann	24 »
	Guahyba	»
	Cordoba	»
	Montevideo	»
	Argentina	»
Puertos de la Costa occidental de Africa hasta San Francisco	Lonise	10 Marzo
	Paul Woermann	11 »
	Lucie Woermann	17 »
	Hedwig Woermann	21 »
	Adolph Woermann	22 »
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Setos	12 Marzo
	Entre Rios	12 »
	Cap Verde	14 »
	Edufú y Santa Rita	17 »

**HARINA DE MAÍZ**  
**NESTLÉ**  
 para NIÑOS y ANCIANOS.  
 Contiene la Leche pura de Suiza.  
 Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

**DEBILIDAD NEURASTENIA**  
**CONSUNCIÓN CLOROSIS**  
**CONVALENCIA**

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y color. Reemplaza la carne cruda no enriquecida los disenterias, no restituye, no enflaquece el estómago. Conviene a todos los débiles, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
 Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Marzo de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
P. de Sadrústegui	9 de Marzo	Montevideo y Buenos Aires
Buenos Aires	5 de Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova
Montevideo	17 de Marzo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Marzo	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

## Vinos finos de mesa

### Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA  
 Fidanse en FONDAS y ULTRAMARINOS  
 La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:  
 En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

## HY. WOLFSON

### Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
 Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.  
 Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

**LA OPINION**  
 Decano de la Prensa de Canarias  
 Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

Tarifa de anuncios.—(Pago adelantado)  
 En la cuarta plana 3 céntimos la línea.—En tercera plana 5 céntimos id.—En segunda plana 10 céntimos id.—En primera plana 15 cént. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
 Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, a 10 pts. la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio. Edictos, comunicados y reclamos desde 10 a 25 céntimos la línea.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

# ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.  
 El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
 En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

A. Charles Lambert.—París.  
 Depósito general BARCELONA  
 Calle Balmes número 106

## Hotel RAYO.-Puerto de la Luz

LAS PALMAS, GRAN CANARIA  
 Situado frente al muelle de desembarque

Está montado a la altura de los mejores hoteles. Posee amplias y ventiladas habitaciones, así como hermosos comedores para el servicio de restaurant y huéspedes. Tiene además dos baños uno de agua dulce y el otro salada, sala de recibio, otra de billar, barbería para el servicio del hotel y lavaderos con los últimos adelantos higiénicos.  
 El menú es de lo más variado.

Propietario: Manuel Cabrera González.

## Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general  
 Partos y enfermedades de los niños.  
 Especial para las enfermedades del aparato respiratorio los lunas, miércoles y viernes.  
 Análisis microscópico de esputos  
 Consultas de 12 a 2  
 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

## Dentista

F. Padilla.  
 Horas Of: de 12 a 4  
 Gratis a los pobres todos los domingos  
 San Felipe Nery núm. 34  
 Esquina a la Plaza del Patriotismo

## Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
 El magnífico vapor español MIGUEL M. PINILLOS deberá llegar a este puerto el día 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.  
 Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Se venden tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.  
 También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta  
 Darán razón: Santiago 34. (a)

## CHARGEURS REUNIS

Para Bordeaux y Havre llegará a este puerto el 16 de Marzo el magnífico vapor francés Ville de Maceio  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para Londres, Dunkerque y Havre llegará a este puerto del 17 al 18 de Marzo el magnífico vapor Amiral Troude  
 admitiendo carga y pasajeros.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Llegará del 20 al 22 de Marzo el magnífico vapor francés Amiral Hamelin  
 admitiendo carga y pasajeros.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Llegará a este puerto el 31 de Marzo el magnífico vapor francés Amiral Sallandrouze de Lamomax  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 Agentes, Hardisson Freres.

African Steamship Co.  
 El magnífico vapor correo inglés BIAFRA de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Marzo con destino a LIVERPOOL  
 con hueco disponible para 65 pasajeros de primera clase, 30 pasajeros de segunda clase y 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos).  
 Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo)  
 Imp. de Félix S. Molowny

242 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

¿Recuerdan nuestros lectores los interesantes debates de la causa Nancey, como se dice en términos judiciales? Las relaciones adúlteras de la condesa y del señor de Nangis fué probada de una manera superabundante por la testificación de Juan Chabot, cochero del carruaje de alquiler, matriculado con el número 380; por la carta de Margarita a René, y por último, por la presencia de la joven en casa del barón en el momento en que el conde les había sorprendido.

En la Audiencia llamó mucho la atención la apostura del señor de Nancey. Profundamente triste en apariencia, pero tranquilo, aceptó fieramente el papel de justificarse.

—Lo que he hecho,—dijo,—lo debía hacer, y en igualdad de circunstancias, lo volvería a hacer... Ni lo siento ni me arrepiento...

La defensa de Paul, representada por un abogado ilustre, arrancó lágrimas a todo el auditorio femenino y aún los hombres se sintieron conmovidos.

El sustituto del procurador imperial declaró que no se oponía a que el jurado tuviese en cuenta en favor del señor de Nancey los beneficios que preceptúa el artículo 324 del código penal.

Los doce jurados, casados todos, y casi todos «inquiéticos» con ó sin razón declararon por unanimidad al acusado no culpable.

Grandes aplausos resonaron en la sala cuando el presidente del jurado dió conocimiento del veredicto.

La absolución de Paul fue un triunfo.

243 EL MARIDO DE MARGARITA

Pero ¿y la moral? dirán tal vez, ¿qué se ha hecho de la moral en todo? ¿Se castiga al inocente? El vicio y el crimen, al contrario, obtienen una impunidad completa.

La impunidad, ¡oh, no! y la prueba es que tres meses después Blanca Lizely era la mujer de Paul, a quien ella odiaba con todo su corazón, y despreciaba con toda su alma.

Lo que resultará de este casamiento van a saberlo nuestros lectores en LA CONDESA DE NANCEY, segunda parte de nuestro relato.

FIN

El episodio que sigue lleva por título La Condesa de Nancey.